



LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE ENTREVISTA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN, EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO PACP 1 (MECES 3) PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTIFICOTÉCNICAS EN EL MARCO DEL CONTRATO CON GESTIÓN DEL MEDIO RURAL PARA LOS SERVICIOS DE ANÁLISIS DE MUESTRAS DE PESCADO PROCEDENTES DE LOS PUNTOS DE VENTAS AUTORIZADOS DE CANARIAS PARA DETECTAR LA POSIBLE PRESENCIA DE CIGUATOXINA, FINANCIADO POR GESTIÓN DEL MEDIO RURAL DE CANARIAS, S.A.U., GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y en relación con la convocatoria para la contratación de Personal Técnico y de Apoyo PACP 1 (MECES 3) para la realización de actividades científico-técnicas en el marco del contrato con Gestión del Medio Rural para los servicios de análisis de muestras de pescado procedentes de los puntos de ventas autorizados de Canarias para detectar la posible presencia de ciguatoxina, financiado por Gestión del Medio Rural de Canarias, S.A.U., gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

CERTIFICA

Que, con relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 07 de febrero de 2023, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 17 de febrero, el número de personas presentadas ha sido 8.

Que, la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles para la presentación de eventuales subsanaciones y/o reclamaciones, a partir de la publicación del listado de admitidos y excluidos definitivo y baremo provisional de méritos.

Realizada la entrevista personal con fecha 16 de marzo de 2023, se publica relacionada en el Anexo I, la puntuación definitiva del aspirante entrevistado, para lo cual se acumula la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos y en la entrevista.

Asimismo, la Comisión propone a contratación al candidato que se expone a continuación en el Anexo II.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.



ANEXO I: VALORACIÓN DE ENTREVISTA

DNI	Total méritos	Valoración entrevista	TOTAL
453433**A	4,40	9,2	13,60
062859**G	0	7,40	7,40
440617**P	0	5,40	5,40

ANEXO II: PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

DNI
453433**A